

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En Castro de Filabres (Almería), a 18 de Noviembre de 2.021

A las 12 y media horas se reúne el Tribunal, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castro de Filabres, para realizar las Entrevista, consensuándolas preguntas a realizar a los aspirantes para el puesto de Administrativo laboral de apoyo a la Secretaría-Intervención

Presidente:- Don Antonio Luis Yélamos Prieto (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Fiñana).

Vocal: - Doña Alejandra Gaitán Gil (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sorbas)

Secretario:-Demetrio Cañada Cobos (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Castro de Filabres)

Iniciada la reunión, por el Sr. Presidente del Tribunal declara el Tribunal ha sido constituido en la forma que ha quedado indicada, aceptando los asistentes sus respectivos cargos.

Resultando lo anterior, el Sr. Presidente a continuación ordena el comienzo de las entrevistas de la lista de admitidos, ordenados por menor registro de entrada de solicitud de participación, según la hora fijada en la convocatoria.


Se le formula a la única candidata las siguientes preguntas objeto de la entrevista:

- Procedimiento de elaboración del Presupuesto Municipal.
- Contratos menores y su procedimiento.
- Cuenta 413 en materia presupuestaria.
- Régimen de recursos administrativos contra los actos administrativos municipales.
- Plazo para acceder a una notificación en la sede electrónica y efectos de su incumplimiento.

Realizada la entrevista por el Tribunal a la única persona aspirante, y observándose algún fallo en lo relativo a la exposición al régimen de recursos administrativos y el plazo para acceder a una notificación en la sede electrónica y efectos de su incumplimiento, el Tribunal da por concluida la sesión.

Por tanto, la relación de aprobados de esta convocatoria es:

Código Seguro De Verificación	cBJHcRRrWNwkBEb03R9TYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Demetrio Cañada Cobos - Secretario Interventor Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	22/11/2021 13:29:53
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	22/11/2021 13:26:45
	Antonio Luis Yelamos Prieto - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fiñana	Firmado	22/11/2021 09:55:36
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cBJHcRRrWNwkBEb03R9TYg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Doña Eva María Rodríguez Aparicio- 6 puntos

Por ello, este Tribunal propone a la Alcaldía del Ayuntamiento de Castro de Filabres la contratación de Doña Eva María Rodríguez Aparicio.

De todo lo cual se extiende la presente acta que firman todos los miembros del Tribunal.

Siendo las una y media, de todo lo cual certifico.

En Castro de Filabres, a la fecha de firma electrónica de los asistentes.

Código Seguro De Verificación	cBJHcRRrWNwkBEb03R9TYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Demetrio Cañada Cobos - Secretario Interventor Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	22/11/2021 13:29:53
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	22/11/2021 13:26:45
	Antonio Luis Yelamos Prieto - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fiñana	Firmado	22/11/2021 09:55:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cBJHcRRrWNwkBEb03R9TYg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

